



Pradera Valle, 17 de julio de 2017

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito Alcalde del Municipio de Pradera, Departamento de Valle del Cauca, adelanta el programa de titulación en el barrio Manuel Jose Ramirez Etapa I, de conformidad con lo establecido en la Ley 1001 de 2005 y Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, por tanto una vez realizado el cruce con FONVIVIENDA se comunica a las siguientes personas, que fueron reconocidos como beneficiarios por cumplir cada uno de los requisitos establecidos por la ley para acceder al título de propiedad mediante cesión a título gratuito de los predios fiscales de propiedad del municipio, relacionados a continuación:

	DIRECCIÓN	NOMBRE	CÉDULA	FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA
1	LOTE # 4 Manzana D	INOCENCIA LOANGO HERRERA	25.729.056	378-102523
2	LOTE # 12 Manzana A	ROMILIA HURTADO GRANJA	66.930.639	378-102494
3	LOTE # 14 Manzana F	SABINA SALAZAR RIASCOS	66.886.084	378-102564
4	LOTE # A9 Manzana A1	DORA MARIA SEGURA CAICEDO	66.929.166	378-102653
5	LOTE # A7 Manzana A1	HERIRMA HURTADO HURTADO	31.898.710	378-102651
6	LOTE # B21 Manzana B2	MAURICIO CONSTAIN GARCIA	94.304.213	378-102707
7	LOTE # 8 Manzana C	SINECIA RUIZ DE PALOMINO	34.506.470	378-102510
8	LOTE A16 Manzana A1	HENRY RODRIGUEZ	6.297.574	378-102660
9	LOTE # B10 Manzana B1	OLIVIO GONZALO ANGULO	5.289.816	378-102696
10	LOTE # 18 Manzana E	MARIA ESTHER PALOMINO RUIZ	66.886.184	378-102546
11	LOTE # 22 Manzana E	MARIA CARMELINA OCORO	38.942.833	378-102550
12	LOTE # 9 Manzana C	LUZ MILA QUINTERO	66.932.653	378-102511
13	LOTE # 7 Manzana I	PEDRO SANDOVAL ALEJANDRINO HERRERA	14.0449.607	378-102629